

Pronunciamiento

En el 78 Aniversario de la Expropiación Petrolera

EL SAQUEO ENERGÉTICO Y LA NUEVA CRISIS ECONÓMICA

Ciudad de México, 18 de marzo de 2016

El empeoramiento de la situación de las finanzas nacionales desde finales de 2015, derivado visiblemente de los efectos combinados del desplome de los precios internacionales del petróleo y de la no menos severa devaluación del peso mexicano, hace que estemos inmersos en una crisis económica de proporciones no vistas en los últimos años.

La llamada “mezcla de petróleo mexicano” se estuvo vendiendo todavía hasta julio de 2014, a precios del orden de 100 US\$/barril¹; lo que con una producción promedio total de 2.5 millones de barriles diarios, MMbd, de la cual cerca de la mitad se destinó a la exportación –como se hace regularmente desde hace décadas–, permitió a la Secretaría de Hacienda contabilizar ingresos por ventas de Pemex de un valor aproximado a 250 millones de dólares diarios. Pero el precio de la mezcla mexicana, que en su momento más alto llegó a superar los 130 US\$/barril², se ha precipitado tanto que alcanzó un mínimo de 22.08 US\$/barril, el 11 de febrero de este año³, casi la quinta parte del promedio observado hasta 2014.

Y aunque éste trimestre la caída en cuestión aparentemente se ha detenido y el precio se ha recuperado, llegando hasta 31.43 US\$/barril el 9 de marzo último⁴, las enormes deudas públicas y privadas que se han adquirido a partir de cálculos de ingresos futuros insensatos e inflados –“las cuentas de la lechera”– en el curso de los años recientes, pero sobre todo la imposibilidad fehaciente de tener control sobre un mercado mundial de suyo incierto, arrojan un escenario sumamente preocupante para la economía nacional, que luce vulnerable al ser cada vez mayores los riesgos y compromisos que se contraen para lograr una precaria y mediocre estabilidad económica.

Adicionalmente, y de acuerdo con cifras recientes de la *Energy Information Administration* del gobierno de Estados Unidos, encontramos que la producción mundial petróleo hoy alcanza cifras históricamente altas, de hasta 96 MMbd en éste mes de marzo, casi 10 MMbd encima de lo que se producía hace escasos diez años. Esto revela la enorme importancia que aún tiene y tendrá el petróleo para la humanidad. Vale apuntar que, de ese total, EE.UU. produce actualmente 9 MMbd e importa 8 MMbd, es decir consume

¹ La última ocasión fue al cierre del mes de agosto de 2014.

² Portal de la Secretaría de Economía: <http://portalweb.sgm.gob.mx/economia/es/energeticos.html> . “Seguimiento precio del Petróleo Mezcla Mexicana (MME)”

³ Véase: “El Economista”, lunes 29 de febrero de 2016.

⁴ Véase: “El Economista”, viernes 11 de marzo de 2016.

18% de la producción mundial de crudo y **no es autosuficiente**. Además de que –siguiendo con informes de la EIA- la producción de petróleo no convencional estadounidense, de esquisto o “shale gas”, debido a sus elevados costos se ha tropezado y declinado a partir de la debacle del precio internacional del crudo. Así, EEUU sigue importando grandes volúmenes de petróleo de Medio Oriente, al mismo tiempo que ejerce presiones crecientes para asegurar el control de las reservas canadienses y mexicanas de petróleo crudo y gas natural⁵.

Con base en los resultados del Informe Anual de PEMEX del año 2014, los impuestos y derechos cargados a éste ex organismo estatal (hoy denominado “Empresa Productiva del Estado”, al igual que la CFE) representan aproximadamente: 50% de las ventas, 103% del rendimiento bruto y 121% del rendimiento de operación. Así, Pemex aportó al Gobierno (por concepto de impuestos, derechos y aprovechamientos) aproximadamente 746,000 millones de pesos (entre 17% y 20% del presupuesto federal) Además, el monto aparente de las reservas actuariales laborales alcanza el 7% de aproximadamente 2 billones de pesos -lo que supone que el 7% de la nómina se “retirá” cada año y deberá irse al fideicomiso del caso. Pero, con rigor, ello no queda reflejado en el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa, lo que sí hace PEMEX en su Informe Anual.

Por ello, las pérdidas atribuidas en 2014 -y hoy- a la empresa ascienden a unos 521,000 millones de pesos: incluyen cerca de 276,000 millones de pesos de “beneficios a empleados” y, si se agrega la sobrecarga fiscal (debiendo ser unos 168,000 millones de pesos al 35% de la utilidad operativa pero siendo en realidad de 746,000 millones de pesos de cerca de 578,000 millones de pesos), la pérdida reportada para 2014 de 530,000 millones se reduce a una utilidad neta de 48,000 millones. A mayor abundamiento, según el propio PEMEX, su EBITDA para 2013 fue de 992,000 millones de pesos (76,000 millones de USD) y para 2014 de 882,000 millones de pesos (60,000 millones de USD): superior a muchos de sus competidores. Por ello el propio Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, ha dicho más o menos que, antes de impuestos, PEMEX era (y es) rentable. Es decir, si antes se le ordeñaba fiscalmente a PEMEX de 75% a 80% de sus ventas, ahora se le grava con un monto que va de 47% a 50%, lo que hace que la empresa, ya con todo y la Reforma, no tenga liquidez. Conclusión: sin la “ordeña” y a pesar de las reservas actuariales verificables, PEMEX no sufre pérdidas y no hay razón suficiente para que vendan los centros petroquímicos y las refinerías, como algunos pretenden. Si contara con un tratamiento fiscal similar a sus competidores (35% de ISR) dándole una liquidez superior a 550,000 millones de pesos (la sobrecarga fiscal aludida) anuales: claramente el tratamiento de PEMEX confirma la intención de crear los argumentos para privatizar a PEMEX. Entre esa liquidez y sumados los privilegios fiscales a individuos y empresas (llamados “gastos fiscales”) se dispone de cerca de un billón de pesos. Entonces: *¿Por qué se le recortan fondos a PEMEX?*

⁵ En 2015 importó en promedio 1.05 MMbd de Saudiarabia y 230 Mbd de Iraq, es decir 1.28 MMbd diarios.

Ante esta situación de catástrofe económica nacional y ante la aplicación reiterada e irreflexiva de la reforma petrolera por parte del gobierno federal, que se niega a revisar el rumbo, a pesar de la divergencia entre las **promesas** hechas a la población hace más de tres años y los **resultados** efectivamente observados, quienes emitimos este pronunciamiento proponemos las siguientes **medidas de emergencia**:

1. **Suspender las licitaciones** que, merced a la reforma, Pemex ha venido abriendo para concesionar la producción a privados.
2. **Dar marcha atrás**, previa negociación, de los **contratos ya adjudicados**. Adicionalmente, el gobierno federal deberá transparentar el contenido de los contratos; es inadmisibles que las cláusulas de los mismos sean secretas.
3. **Retomar mantenimiento y modernización de refinerías y petroquímicas existentes**, que han disminuido su producción por abandono criminal y falta de presupuesto, esto con el objetivo de reducir al mínimo necesario la importación de estos productos, que es de más de 36,000 millones de dólares por año.
4. **Detener la construcción de nuevas centrales generadoras de electricidad** por parte de la Comisión Federal de Electricidad, ya que ello significa aumentar los compromisos financieros en esta época de crisis económica. En cambio, conservar las centrales de vapor existentes que pueden quemar indistintamente gas o combustóleo y que el gobierno federal quiere dar de baja, para poder seguir añadiendo capacidad nueva. Ello cuando, después de más de dos décadas de apertura tramposa al privado en el sector eléctrico, existe una capacidad de generación excesiva y una subutilización deliberada de las plantas generadoras de la CFE.
5. Como medida complementaria a la anterior, las centrales antiguas pueden tener **aumentos de potencia y extensión de vida si se convierten a ciclo combinado con gas**, lo que resulta en instalaciones de menor costo y de eficiencia similar que los de las plantas nuevas, como ya lo hizo la CFE en Manzanillo; esto debe hacerse de acuerdo a los pronósticos de aumento de la demanda.
6. **Exigir precios domésticos de gasolina, gas LP y gas natural que, en principio, no estén por encima de los precios internacionales**; rechazar el negocio de la Secretaría de Hacienda de importar gasolina barata, para venderla cara en México, con cargo a los consumidores; y reprobando la falsa salida recientemente autorizada para entregar el negocio de la gasolina a las empresas extranjeras, como la *Gulf*.
7. **Reducir precios de electricidad**; exigir auditoría de costos de producción de CFE; evitar que con la entrada en operación del llamado *Mercado Eléctrico Mayorista*, por efecto de la reforma, se establezca una especulación, como la sucedida en otros países, lo que llevaría a alza incontrolada de tarifas
8. **Rechazar la adhesión de México a la Agencia Internacional de Energía** -organismo hacia el cual fuimos gradualmente orillados y finalmente inscritos- dado que, según el artículo 4º de dicha organización, los países miembros están obligados a acatar las decisiones de dicha Agencia, misma que

desde su creación responde de principio a fin a los intereses de seguridad energética de los gobiernos de las naciones occidentales hegemónicas y, sobre todo, a los intereses de las corporaciones privadas multinacionales de aquellos países, principalmente las petroleras.

9. **Repudiar el despido masivo de miles de trabajadores operativos, administrativos y de base de Pemex y CFE**, pues no responde a medidas racionales ni de interés público y nacional, sino, fundamentalmente, a las políticas de privatización y desmantelamiento de estas empresas que fueron creadas para servir a la Nación. Además de que dichos despidos han tenido como contraparte la creación de un número innecesario de altos cargos ejecutivos innecesarios y a costos descomunales. Con las medidas que enunciamos en los puntos 1, 2, 3 4 y 5, se privilegia el trabajo de los mexicanos al servicio de Pemex y de CFE.
10. **Exigir que el gobierno federal informe sobre los seguros o coberturas** que ha venido contratando para cubrir los riesgos de disminución de precios del petróleo, mismos que han sido absolutamente secretos y que podrían ser remedios más caros que los males.
11. **Exigimos que el gobierno federal informe sobre el Fondo Petrolero**, que debiera servir para la mejor administración de los ingresos por exportaciones de petróleo.
12. **Exigimos el cese de la descapitalización material y financiera de Pemex y de CFE**, que se está aplicando vía despojo de sus utilidades, desinversión, sobrecargas fiscales y condiciones de competencia desventajosas que conduce a la destrucción de ambas instituciones productivas de la Nación, con cargo al pueblo de México y sobre todo a la población más desprotegida, que es la mayoría de la sociedad.

Llamamos a los trabajadores de Pemex y de CFE a sumarse a este pronunciamiento, tanto para la defensa de sus empleos, como por solidaridad con toda la ciudadanía.

Llamamos también a los consumidores mexicanos a exigir precios bajos de gasolina, diesel, gas LP y gas natural, encarecidos artificialmente por la Secretaría de Hacienda y por los concesionarios nacionales.

Convocamos a todos los ciudadanos a rechazar la aplicación de la reforma energética, a exigir su revisión, a restablecer los principios constitucionales básicos, Por último, llamamos a los ciudadanos a pronunciarnos por una reforma fiscal que grave los ingresos al capital en lugar de a los egresos de los trabajadores.

FORO PETRÓLEO Y NACIÓN

Consulta en línea en: Observatorio Ciudadano de la Energía, A.C. <http://www.energia.org.mx/>